

COMUNICADO

En relación con los hechos presentados el día 24 de febrero en la sede administrativa del claustro Santo Domingo durante la jornada de movilización estudiantil en la que se presentaron algunos actos de violencia que ocasionaron afectaciones a la infraestructura física y agresiones a personal administrativo, el Consejo Superior Universitario lamenta lo sucedido e invita a una reflexión como comunidad universitaria.

Expresamos nuestro rechazo a toda forma de violencia dentro y fuera de la institución. La Universidad del Cauca debe ser un espacio de deliberación crítica y plural. La legitimidad de las causas logra fortalecerse cuando se expresan mediante acciones ejemplares y consistentes, las cuales destacan como fuerza moral y política capaz de interpelar conciencias y despertar solidaridad. La violencia, por el contrario, puede desdibujar reivindicaciones, erosiona el respaldo social y fractura la comunidad que se busca transformar.

Como Consejo Superior, destacamos la instalación de la mesa de diálogo y negociación sobre los puntos del pliego de peticiones, la cual conocemos que ha derivado en puntos de entendimiento y acuerdo entre el estamento estudiantil y la administración. Se resalta también que, en dicho espacio, frente a las manifestaciones del personal administrativo que se sintió agredido, el estamento estudiantil haya expresado sus disculpas. Este reconocimiento mutuo constituye un paso relevante hacia la reconstrucción de la confianza y reafirma que el diálogo siempre tiene que ser el camino legítimo para la resolución de controversias en esta casa de estudios.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a reafirmar nuestro compromiso con el diálogo como práctica permanente en la universidad y a promover acciones restaurativas que permitan reparar el tejido universitario afectado con estos hechos. La Universidad del Cauca debe seguir siendo un escenario de paz, donde la diferencia se tramite mediante la palabra, el respeto y la responsabilidad compartida.

Popayán, 25 de febrero de 2026

CONSEJO SUPERIOR